

EL TURENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Teruel 1 mes.	88.000.800.400 A
Fuera 3 meses adelantados	80.000.000.000 B
5 meses	75.000.000.000 C

CORRESPONDENCIA DE BARCELONA.

Una sentida exposición acaba de dirigir al gobierno de S. M. el centro más importante de esta capital, constante protector de los intereses generales del país, llamando la atención al gobierno sobre lo que significan las importaciones de cereales extranjeros en Cataluña.

De dicha exposición, encaminada a proteger los intereses de Aragón y Castilla, se desprenden datos desconsoladores por cierto, pues suponen una cifra muy aproximada a la respetable suma de veinte millones de pesetas que tan solo por este puerto se han introducido en cereales, desde 1.º de Julio de 1878 á fines de Febrero de 1879.

Veinte millones de pesetas que han salido del país en dinero efectivo y que hemos dado al extranjero, esto sin contar las introducciones por otros puertos y las de la frontera Francesa, que bien podemos sin temor de exagerar, considerarlas en cinco millones mas, ó sea un total de veinticinco millones de pesetas, que han salido de la circulación y del país. Causa admiración el ver la apatía con que se miran en Aragón y Castilla cuestiones de la magnitud de esta, y que de Barcelona haya salido la susodicha exposición cuando no afecta á intereses catalanes, y si á casi todas las demás provincias de España, segun su importancia agrícola.

El fomento fielá sus doctrinas no podía sin embargo permanecer imposible tratándose de intereses Españoles, y al efecto fuimos llamados por la dirección de dicha institución para la recopilación de datos, pero no paró aquí su acción

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.
Periodico por los que lo reciben, indica que continua su abono.

ANUNCIOS.

Para los suscriptores, a 25 cents. de real por linea. Para los que no lo sean, 30 medio real linea. Remitidos de interés particular 1 real linea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

carries nos cuesta 14 reales cada 100 kilos de Zaragoza á Barcelona y de 27 á 28 reales de Ávila, Arévalo, Medina del Campo, Zamora, etcétera etc. y 15 desde Huesca.

A conseguir una rebaja en las tarifas de ferro-carriles, es á lo que tiende la referida exposición. Y como al abrirse las Cortes han de discutirse preferentemente las reformas arancelarias relativas á la marina mercante, tejidos y cereales, esponemos nuestra opinión en vista de la inspiración general del país y de las necesidades mas apremiantes de este. Por cuanto ademas tenemos la mas firme convicción de que solo fomentando la agricultura y la ganadería, se fomenta la riqueza general del país.

Abranse vías de comunicaciones y háganse canales de riego que estas son las que facilitan la baratura en los géneros y el aumento de producción.

El canal imperial de Aragón, aquella obra gigantesca de Pignatelli enriqueció la ribera del Ebro, y Zaragoza le erigió una estatua para eternizar su memoria.

La Real compañía de Canalización del Ebro, se propuso según su mismo título indica y todos sabemos, continuar en igual tarea y apesar de lo vastísimo de su plan, de las grandes ventajas que reportaría al país, aquella sociedad está sin hacer nada, y aquella inmensidad de terrenos, aquella gran llanura comprendida entre Tortosa y San Carlos de la Rápita, hasta el cabo de Tortosa y golfo de San Jorge, llamado á ser el vergel de España cuando haya el canal, no es hoy mas que terreno estéril donde no se obtiene mas que una regular cosecha de víctimas de calenturas in-

sino que nombró comisiones de propaganda que salieron para Valencia, Teruel, Zaragoza, Madrid, Valladolid etc. etc., al objeto de encargar la opinion en sentido protecciónista, porque una triste experiencia nos ha venido á demostrar que no puede ser grande ni rica una nación que no desarrolla con leyes sabias y acertadas disposiciones sus veneros de riqueza. En Valladolid fué acogida con marcadísimas muestras de atención y deferencia.

Podemos acaso soñar en ideas libre cambistas? Si con una protección de 5 pesetas 82 céntimos por 100 kilos que ya dijimos en otra ocasión adeudan los trigos extranjeros á su introducción en España, las importaciones alcanzan las anteriores cifras, qué seria con el libre cambio?

De seguro que Rusia, Turquía, los Estados Unidos del Norte y otros países inundarian hasta los mismos mercados de Castilla, y la industria harinera hoy tan pujante dejaría de existir en España.

Pero no son solo los trigos los que alcanzan notables importaciones, la industria lanera uno de los principales ramos de la riqueza industrial catalana alimenta hoy sus fábricas con un 95 por 100 de lanas extranjeras, y el 5 por 100 restante es tan solo de lanas del país.

Las maderas, las drogas, el algodón, el carbon, la maquinaria y otros nos sacan anualmente del país torrentes de oro.

Mientras que las vías fluviales nos permiten traer de Santander á 5 reales el saco de harina; de los Estados Unidos á 16 reales cada 100 kilos de trigo; 14 reales desde Marsella; de 10 á 12 del mar negro; todo en vapor, en nuestros ferro-

termitentes. En cualquiera otro país estaria años há en activa explotacion y ese venero de riqueza doble, reconocida solo en las incomparables aguas del Ebro, ese *limo* que dá á la vez agua y abono á las tierras, no iria seguramente á perderse en la profundidad de los mares.

Sucede con esto lo mismo que con las Cuencas de Utrillas, grandes riquezas dentro de la nacion mientras se nos va nuestro dinero á países extranjeros, en la importacion de las mismas materias que algunas de ellas nosotros tenemos.

Seguiremos nuestras narraciones en sucesivas correspondencias, á medida que nuestras ocupaciones nos lo permitan.

Miguel Sanchez.

CRÓNICA GENERAL.

Ha fallecido en Montoro, (Córdoba), el Canónigo D. Pedro Antonio Medina, dignidad Maestre Escuela de esta Catedral.

Como anunciamos oportunamente, el domingo último por la noche se reunió la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País.

Anteanoche á primera hora, y en una casa del Paseador de esta ciudad, se prendió fuego, pudiendo inmediatamente dominarse, sin que tuvieran lugar grandes pérdidas ni se occasionaran desgracias personales.

Ayer salió de esta capital para asuntos del servicio el Ingeniero de Minas de esta provincia Sr. Don Roman de Inguna, acompañado del auxiliar facultativo D. Eugenio Escobar.

Hace dos noches fué muerto en Villarquemado un jóvende 20 años, sin que se tenga hasta hoy noticia de quien pudo ser el matador.

Se nos ha dicho que es muy probable llegue en breve á esta capital el insigne orador, D. Emilio Castelar.

Asegura *Las Novedades* de Nueva-York, que en un condado del estado de Texas existe un rebaño que cuenta con 656.000 carneros.

En la ciudad de Filadelfia llegan

á 40 los médicos pertenecientes al bello sexso.

Ocho se dedican á enfermedades de los hombres, 14 á las de niños, y los restantes á partos.

Don José Torán, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital.

Hago saber: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento que presido en sesión del dia de ayer, el proyecto de presupuesto adicional y refundido del corriente año económico, queda expuesto al público en la Secretaría del mismo, por espacio de 15 días, en cumplimiento de lo que dispone el art. 146 de la vigente ley municipal.

Dado en Teruel á 15 de Marzo de 1879.—El Presidente, José Torán.

—Por acuerdo de S. E.—Jesús Remón, Secretario.

Por la Administración económica de esta provincia se enajenarán en pública subasta 1500 cajones de pino útiles que sirvieron para conducir efectos estancados; en la subalterna de Alcañiz 500, en la de Albarracín 589, en la de Aliaga 250, en la de Blesa 120, en la de Calamocha 200, en la de Mora 1000 y en la de Valderrobres 100.

La subasta se celebrará por pujas á la llana sobre la cantidad de cada cajón que es 38 céntimos de peseta y tendrá lugar en las respectivas administraciones á los 30 días transcurridos, á contar desde el 15 del actual.

Continúan haciendo los anuncios de subastas para la enajenación y amortización de títulos de la renta perpétua interior y exterior en el Boletín oficial de esta provincia, en términos que es casi ineficaz y sin objeto para los tenedores de dichos valores en la misma.

El dia tres de Abril próximo, á la una de la tarde tendrá lugar el arriego en pública subasta de los derechos de Arancel exigibles por término de dos años de los portazgos de Gea, al tipo de 1666 pesetas, y el de Peralejos por el de 1313.

La subasta se celebrará en Madrid ante la Dirección general del ramo y en Teruel ante el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Durante los días que restan del

presente mes queda de tiempo para solicitar el que deseé la Secretaría del pueblo de Lledó que está vacante, con la dotación anual de 912 pesetas.

Contra los anuncios de la prensa periódica, no se ha suprimido el Ministerio de Ultramar, si no que se ha nombrado para desempeñarle al Sr. Albacete; persona que muchos le conceden bastante competencia para desempeñar dichocargo.

A 164.393.555'88 pesetas ascienda la deuda flotante del Tesoro en 1º del mes actual.

Don José Torán, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que examinadas por el Excmo. Ayuntamiento que presido, las cuentas municipales del ejercicio económico de 1877-78, acordó en su sesión del dia de ayer, se expusieran al público en la Secretaría de este municipio por espacio de 15 días en cumplimiento de lo que se dispone por el art. 161 de la vigente Ley municipal, en cuyo estado quedan desde el dia de la fecha.

Dado en Teruel á 15 de Marzo de 1879.—El Presidente, José Torán.

—P. A. de S. E.—Jesús Remón, Secretario.

Hemos recibido el número 67 de *La Naturaleza*, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos.

Esta elegante Revista semanal, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la suscripción 80 reales al año, tanto en Madrid como en Provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Se ha disuelto el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado, verificándose la elección de diputados y senadores respectivamente en los días 20 de Abril y 3 de Mayo.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San José esposo de Nuestra Señora.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazón dando principio á las 6 de la tarde. Durante la Santa Cuaresma después de la visita, habrá pláticas doctrinales los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, los Domingos, Martes y Viernes en lugar de plática se rezará el Via-Crucis, concluyendo con el canto *Perdon oh Dios mio.*

DEPÓSITO administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

pts. pts.

Aceite, arroba para fuera de la capital, de	17, á 17,50
Arroz, id. id. id. de 4,87 7,	
Jabon de Albalate, id. de 15,50 á 16,	
Idem de Teruel, id. id. á 15,	
Aguardiente usual, cántaro á 6,50	
Vino blanco, id. id. á 6,	
Vino comun, id. id. de 2 á 3,	
Petróleo, la lata, id. id. á 11,	
Sardinas, millar, id. id. de 12 á 17,	
Teruel 15 de Marzo de 1879.—Mariano Narbon.	
<i>Precios del Almudi.</i>	
Trigo.—Chamorra superior, á	39 á 40 rs.
Id. Chamorro, á	38 á 39 »
Id. Candeal, á	39 »
Id. Jeja, á	35 á 36 »

Id. Royo á. id. id. 37 á 38 »
Id. Morcacho de 26 á 28 »
Id. Centeno, á 25. »
Cebada, a 22, »
Teruel 15 de Marzo de 1879.

SECCION DE ANUNCIOS.

Pedro Layunta, vecino de Calamocha, pone en conocimiento del público que desde el dia 1.º del presente mes de Marzo tiene abierta, en Santa Eulalia, su parada de sementales; la que consta de un magnífico caballo y de dos excelentes garañones. 8—5

LOTERIA NACIONAL.**PROSPECTO**

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Abril de 1879.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

1 de 500.000 pesetas.
1 de 250.000.
1 de 125.000.
1 de 50.000.
1 de 25.000.
49 de 5.000.
636 de 1.500.

2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.

2 id. de 6.000 id. para el premio segundo.
2 id. de 4.500 id. para el premio tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios

primer, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después Sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vena del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los Sorteos. Al dia siguiente de efectuados los Sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 22 de Enero de 1879.—El Director general, José M. Rodriguez.

Fonda de Zapater.

El acreditado fondista Manuel Diaz, que ha tenido por su cuenta *La Aragonesa de la plaza de San Francisco en Valencia*, recientemente ha tomado á su cargo la primera de las expresadas, sita en la calle de los Amantes y próxima al Mercado en esta capital; en cuya Fonda, encontrarán los viajeros habitaciones cómodas, bien amuebladas y con mucho aseo, mesa hasta con servicio de plata y la mejor disposición en todos los dependientes de la casa para dar gusto y complacer á los señores parroquianos, dispuesto todo esto, se dá de correr por el más módico extipendio.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORIULTURA**CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.****A CARGO DE**

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.
la Universal de Paris.

Exposiciones, y ultimamente en

Premiado en varias

200,000

árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarollo y dimensiones, propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

70,000

árboles frutales de las clases mas superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE PLANTAS DE JARDINERÍA.**VENTAJOSAS CONDICIONES DE TRANSPORTE****POR TODAS LAS LÍNEAS FÉRREAS DE ESPAÑA, EN TARIFA ESPECIAL.**

Correspondal en esta provincia D. Juan Herrero, calle de Alcañiz, núm. 4.

Pagos á plazos, garantizándolos.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.